
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 29 DE ABRIL DE 1811.

SAN PEDRO MARTIR INQUISIDOR.

El jubileo está en la iglesia de san Agustín.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 5 h. 18' y se pone à las 6 h. 42'

Es el 7 de la luna. Sale à las 10 h. 3' mañana, y se pone à las 11 h. 44' noche.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 5 h. 54' mad. || Seg. alta à las 6 h. 20' tarde.

Prim. baxa à las 12 h. 6' mañ. || Seg. baxa à las 12 h. 31' noche

VARIEDADES.

Concluyen las observaciones de ayer.

Nosotros hemos visto muchas expresiones é ideas en los individuos de la *oposicion* en Inglaterra, respecto de la causa de España que no pueden ménos de llamar toda la atencion de los buenos españoles : pero no las hemos rebatido mientras solo han tenido por objeto *teorias políticas*. Pero quando han tratado de denigrar la *representacion de la nacion española*, ó el lustre de nuestras armas, no hemos podido ya guardar silencio ni dexar de usar la misma libertad que ellos usan. Tampoco le guardaremos siempre que *esas mismas teorias políticas* lleguen á ser adoptadas por el ministerio. Por exemplo; el dia 31 de mayo de 1809 dixo M. Posonby en la cámara de los comunes : “ — No es pro-

bible que España y Portugal puedan luchar mucho tiempo contra la Francia: dentro de poco el emperador de los franceses será pacífico soberano de estos países. Pero el gobierno inglés debe aprovecharse de las presentes circunstancias para apoderarse de todas las colonias españolas y portuguesas; y para impedir al ménos que José Buonaparte que ya se intitula rei de las Indias no llegue en efecto á ser soberano de ellas. Si nos vemos obligados á abandonar la España y el Portugal, ¿no debemos tambien impedir con todo nuestro poder que sus grandes puertos como Cádiz, Lisboa, Cartagena &c. caigan en sus manos y sean otros tantos medios para combatir nuestra supremacia política ó turbar nuestro comercio? “—, Ya conocerá el Sr. Semanarista que quando hai quien piense así, no es bueno fiarse solamente de la virtud: y que lo mejor es celebrar tratados solemnes, que son la pauta de las obligaciones y de las recompensas. No creemos que tan impolítico sistema haya sido adoptado por los ministros actuales de Inglaterra: y aunque algunos malignos quieran sospechar por la conducta del almirante Decourci en Buenos-Aires, la del vice-almirante Cochrane en las Antillas y por la del coronel Robertson en Caracas, que el gabinete inglés ha adoptado á lo ménos cierta neutralidad perjudicial á la integridad de la monarquia española, nosotros no podemos ménos de rebatir semejante sospecha. Quien conozca la influencia del partido mercantil en Inglaterra, disimulará hasta cierto punto estos hechos: y únicamente reprobará la indiferencia de nuestro gobierno, que es á quien toca averiguar todo lo que hai en este particular y sostener los intereses de la nacion española, en ámbos mundos. Tanto mas conviene esto quanto á la Inglaterra la debemos manifestar nuestra eterna gratitud no con palabras sino con hechos: y quando es secretario de relaciones exteriores en Inglaterra el señor marques de Wellesley, que en su carta á Mr. Canning, fecha en Sevilla á 16 de setiembre de 1809, manifestó tan profundamente las causas de nuestros males y

medios de remediarlos. El señor marques decia: "el mayor obstáculo contra la salvacion de España es sin contradicción ninguna el estado de su mismo gobierno: pero aun suponiendo que las faltas de los sujetos á quienes está encomendada la direccion de los negocios, favoreciesen el buen éxito de las armas francesas en España, se pasará todavía mucho tiempo antes que el gobierno frances pueda establecerse en este pais y se presentarán muchas ocasiones favorables al interes británico tanto respecto de la España como de sus colonias." — Inferimos de esto que la Gran-Bretaña justamente apetece algunas remuneraciones propicias á su comercio en las Américas, en recompensa de sus sacrificios en la Península. Mucho tiempo hace que este punto debiera estar arreglado: y muchas desgracias se habrian evitado. Creemos que las Córtes deben ocuparse con eficacia de el y esperamos que le decidan de un modo tal, que deze en mal lugar la clausula de las instrucciones dadas al señor marques de Welleslei quando vino de embajador á España. Decia así esta clausula: en materias de comercio aprovechareis todas las ocasiones para recomendar una politica mas vasta y mas liberal que la que hasta ahora se ha tenido en España, insistiendo siempre con fuerza en que qualesquiera que sean las mudanzas que se juzgue conveniente hacer en el sistema segun el qual se ha dirigido el gobierno de España, se discutan y preparen antes de la reunion de las Córtes, de modo que lleguen á estas con la autoridad y sancion previas de la Junta: y no dexar inconsideradamente á esta asamblea un asunto tan vasto y tan complicado sin un plan fixo para guiar sus deliberaciones." — (1) El anterior consejo de Regencia habria entrado en negociacion sobre esta materia con el señor ministro ingles sino hubiese creido que no estaba en sus facultades.

(1) *Extraits des papiers présentés aux deux chambres du parlement, relativement aux affaires d'Espagne.* — Im. preso en Londres año de 1810 página 21.

des variar nuestro sistema mercantil, mucho mas quando las Cortes iban á reunirse.

Por lo que respecta á la proposicion de Mr. Whitebread de que convendria formar exércitos Españoles y poner en ellos gefes y oficiales ingleses, no creemos que sea una indicacion meramente de un miembro de la oposicion, quando parece que poco mas ó ménos se ha hecho estos dias al gobierno español y aun fue discutida en las Cortes. Sobre esto ya diximos nuestra opinion y mientras no tengamos documentos positivos á la vista no volverémos á exâminar la cuestión.

Así, pues, Sr. Semanarista, tenga Vmd. entendido que tanto como Vmd. apreciamos á la generosa nacion inglesa: que deseamos que nuestra alianza se consolide cada vez mas: y que de ella esperamos en gran parte nuestra salud: mas no por eso dexarémos de ser francos y constantes en buscar lo mas útil á la generosa nacion española. Aborreremos al tirano con odio mortal, y ántes perecerémos que reconocer su yugo abominable. En estas cuestiones mas que en ningunas otras son ociosas y perjudiciales las personalidades: *la verdad y el bien*: este debe ser el objeto de los españoles y á esto debe encaminarse el exâmen de todas las opiniones. —

M. de C.

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. En la calle del Olio esquina de la de Marzal se vende vino blanco por mayor y menor á 40 reales vellon la arroba.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.